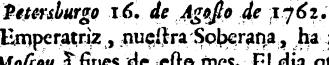


GACETA DE MADRID

DEL MARTES 28. DE SEPTIEMBRE DE 1762.



A Emperatriz, nuelfra Soberana, ha resuelto partir para Moscou à fines de este mes. El dia que se haga su Coronacion, serà tambien reconocido, y proclamado nuevamente por Gran Duque de todas las Rusias, el Principe Pablo Petrowitz, su hijo. Al Principe Dolgoroucki se le ha nombrado para que vaya à Canstantingpla à dàr parte al Sultan del advenimiento de S. M. I. Czarina al Trono de

las Rusias. La Condesa de Rasomansky, Esposa del Feld Mariscal de esto nombre, Hetman de la pequeña Rusa, ha sido condecorada con la Orden de Santa Cathalina.

El dia 30. del mes ultimo partiò à Kiel, con toda su samilia, el Principe Jorge de Holstein, haviendo recibido de la Emperatriz un presente de

100H. Rublos.

El Duque Ernesto Juan de Biren, bien lexos de renunciar sus pretensiones al Ducado de Curlandia, embio à Mitau un Manissesto, escrito el 31. de Julio ultimo, en el qual, entre otras cosas, dice:,, Que no haviendo " incurrido en cosa alguna contra el Rey, y Republica de Polonia, sino " antes al contrario desempenado su obligación con su Senor Soberano, no ,, estaba de parecer de dessitir de los derechos de possession, que legiti-" mamente le competen à los Ducados de Curlandia, y Semigalia; y exorta ", à los principales Consejeres, y Miembros de la Nobleza, à que no oygan " las proposiciones perjudiciales à estos mismos derechos, que se les puedan 3, hacer por parte del Principe Garlos, durante la Dieta señalada para el 5 de 3, Agosto, sobre que protexta contra todo quanto se pueda deliberar en , contrario, &c.

Aqui se cree, que el Duque de Biren no huviera hecho tan resuelta demostracion, à no citàr esperanzado del auxilio de nuestra Corte, y de la Nobleza de Carlandia. En confirmacion de esto, los Diputados de los Estados de aquel Ducado, que se juntaron en Dieta el 5, de este mes, se separaron con el pretexto de la ausencia del Duque Carlos, no obstante saberse en Miliau, que este Principe debia llegar el dia siguiente, como esectivamente lo ha hecho. Tambien se assegura, que el Ministro de Rusia cerca de aquella Corte ha declarado à la Nobleza, que la Emperatriz Czarina se halla en la intencion de poner al Duque de Riren en possession de aquel Ducado, y que este Cavallero debia passar à el dentro de un mes à mas tardar.

OS resuerzos embiados ultimamente al Cuerpo de Tropas Austriacas, que està en Bohemia, han buelto à Dipoldiswalda. El Cuerpo Enemigo, que manda el General Kleist, està en las cercanias de Einstelles, en donde se atrinchera; y el Exercito del Principe Henrique campa detràs de la sloresta de Tharantes, en donde hace muchas cortaduras de Arboles para construir Barracas para sus Tropas. Por otra parte, los Comissarios Prustanes aprietan suertemente à las Ciudades de la Saxonia à que paguen las contribuciones que se las han impuesto, y esto con tanto rigor, que à discrentes Negociantes de Chemnitz, y algunos Miembros del Magistrado de Torgan se les ha arrestado con este motivo. Los Enemigos juntan en esta ultima Ciudad un Almacen muy considerable, valiendose para esto de la navegacion del Elba.

Viena 28. de Agosto de 1762.

ODA la Corte se restituyò ayer de Hollitsch, excepto el Emperador, y el Señor Archiduque Joseph, que aun permaneceran algunos dias mas en aquel Real Sitio.

Las ultimas Cartas de Conftantinopla resieren, que el Baron de Penckler, Internuncio de SS. MM. Imperiales, y Real Apostolica, havia llegado el 27. de Julio ultimo à Cistile, poco distante de aquella Corte, Lugar que se le destinò por la suerta Othomana para hacer su entrada en la Capitàl. El Ministro Imperial hizo luego dàr parte de su llegada à aquel Pueblo, adonde salieron à recibirle 250. Genizaros de los mas escogidos, y los principales Oniciales de la Puerta, entre los quales se hallaba el primer Comissario, que es Pariente muy cercano del Gran Visir. Ultimamente, el Baron de Penckler hizo el 29. del mismo mes sit Entrada pública, en la mejor orden, haviendos el 29. del mismo mes sit Entrada pública, en la mejor orden, haviendos el encho todos los honores que es costumbre; y el 30. hizo notificar, con las ceremonias de estilo, su arribo al Barrio de Pera, al Reis Effenti, al Kibaja-Beg, y al Gran Visir. Mr. Brognard, Secretario de la Corte, y Mr. Bianchi, el mas antiguo de las Interpretes, destinados para practicar esta ce-

·C: 4727

323

remonia, sue na manisestado particular satisfaccion por el arribo del Internuncio, à quien immediatamente embiò los Presentes que se acostumbran hacer, haciendole cumplimentar el primero de Agosto por el Interprete de
la Puerta.

Otros avisos añaden, que segun algunos indicios, los Othemanes harian la Guerra à los Moscovitas.

Nuremberg 3. de Septiembre de 1762.

L General Belling, Prusiano, tiene bloqueada la Ciudad de Egra desde el 26. del mes ultimo; pero como carece de gruessa Artilleria, no se cree haga el Sitio sormal. Si, no obstante esto, le emprendiesse, el Principe de Stolberg marcharà sin duda al socorro de la Plaza. Este Principe, à quien se ha juntado el de Lowenstein, se halla actualmente en Doebeln; y ha dado orden al General Rosenseld para marchar àzia Graesenberg, y de allà por Creussen à Bareith.

Londres 3. de Septiembre de 1762.

Ultimo por la noche, traxo Pliegos, que, entre otras cosas, contienen el consentimiento de la Corte de Versalles à algunas condiciones Preliminares de Paz, sobre las quales havia insistido la nuestra. Con este motivo, el Conde de Egremons hizò immediatamente que Mr. Wood, su Secretario, escriviesse una Carta al Corregidor de Londres, diciendo en sustancia, que en consecüencia de haver S. M. Christianissima nombrado al Duque de Nivernois para que viniesse à Londres à tratar de la Paz, el Rey havia tenido por conveniente el nombrar por su parte al Duque de Bedford, para que su sesse al mismo esecto.

Como no se habla aqui de Plenipotenciarios de parte de la España, y de Portugal, nos persuadimos à que la Corte de Versalles, y la nuestra havran convenido el tratar en nombre de estas dos Potencias, y que ambas hayan consentido en ello; mas no dexan de dudar muchas Personas, que esto sea assi, especialmente por lo respectivo à la España, cuya Potencia tiene muchos importantes assuntos propios, y particulares que disputar con la Inglaterra. Sea lo que sucre, el Duque de Bedford debe estàr en Douvres el 6. de este mes; y el de Nivernois, en Calais, el mismo dia. En la nueva negociación se resolverá en un punto sumamente ventajoso para Nosotros, si (como dicen algunos Políticos) han puesto las dos Cortes por basa del Tratado, que dexando Nosotros à la Francia en possession de Menorca, y Terranova, nos cederà todas las conquistas que hemos hecho, à excepcion de la Martinica, à la que se unirà Belle Isle, que casi no vale la pena de ponerse entre las demàs. De esta manera se verificaria, que havia-

mos adelantado mucho con la rotura de la precedente negociación : y esta comera la esperanza del Público, que creyò absolutamente, que la Francia no se prestaria jamàs à condiciones tan ventajosas, como las que entonces nos offeció, y menos despues que la España hizo causa comun con aquella Potencia.

Otra condicion Preliminar de les dos Cortes, es, fegun dicen, la de que si se huviesse tomado la Habana, se restituirà à su dueño, y que de lo contrario cessarà en aquella Isla toda hostilidad desde que haya llegado à ésla el aviso de la nueva negociacion. Por otra parte, los Españoles cessaràn también de obrat hostilmente contra Portugàl, y renunciaran para siempre toda pretension, ò derecho à este Reyno. En todo esto hay muchas cosas que observat: Y por lo que mira à los negocios de Alemania, los de la India, y

Algunos Articulos maritimos, se reglaran en la negociacion.

Antes de aver se tuvo en presencia del Rey un Consejo extraordinario, al qual se mandò assisticisen todos los Miembros. Se dice, que los Articulos Preliminares de Paz, en que nuestra Corte se ha convenido con la de Versa-stes, se han examinado en el, como tambien los puntos, que las dos Cortes van à tratar por medio de sus respectivos Plenipotenciarios, y los que deben servir de basa para un acomodamiento entre la España, y la Inglaterra. Se suade, que en este Consejo se han sormado las Interucciones para el Duque de Bedsord, teniendo todos muchas esperanzas del buen exito en los sobresalientes talentos de este Cavallero, y amor que ha manisestado por la Paz en las Sessiones del Parlamento. Su Exc. passarà à Paris con muchas Personas de distincion, que le acompañaran para hacer mas lucida su Embaxada.

Trescientos Momaneses del Cuerpo que està de Guarnicion en Edimbourg, han recibido orden de embarcarse en Portsmomb para Portugid, y se han comprado mil Cavallos con el mismo destino. Segun los avisos de Liston, à excepcion de algunos Batallones, todas las demàs Tropas osiecidas à S. M. Fidelissima llegaron allì. Quatrocientos hombres de estas mismas Tropas, que sueron de Belle Isle en nueve dias de navegacion, entraron en aquel Puerto, y subian el Tajo, à sin de desembarcarlas cerca de Tomar, en donde yà estaban los Regimientos de Infanteria de Blancy, y Armstrong, y el de Cavalleria ligora de Burgoig. El Lord Loudon manda las Tropas Inglesas, que componen un Cuerpo de 7200. hombres. Al Principe de Mecklembourg Stretuz se le ha nombrado General de Cavalleria; y el nuevo Regimiento que se le ha conserido, tomarà el nombre de este Principa. La Flota que llegò ultimamente de Porto, y en la qual ha venido mucho mas Vino que los años precedentes, traxo un gran numero de Familias Inglesas, que se hallaban establecidas en Portugid.

Como la Corre no ha recibido direstamente noticia alguna de nuestra

Esquadra, que està delante de la Habana, se comienza à tenser, que sin embargo de los savorables avisos que han venido por la via de Carlos Town, haya sido infructuoso el Sitio de aquella Plaza. Los Españoles tuvieron sobrado tiempo de prevenirse à la desensa; y por otra parte se sabe, que este Establecimiento, assi por su situacion, como por las obras del Arre, se halla en estado de hacer una larga resistencia, aunque sea con poco auxisio de la Guarnicion, y de los Navios de Guerra que se hallan en el Puerto.

Segun un estado de las Presas, que los Franceses nos han hecho en Indias desde primero de Enero de 1761. hasta ahora, parece sube su numero de 231. Embarcaciones de la Jamayca, 60, de la Virginia, 51. de Terra-

nova, y 36. de la Carolina.

Calais 8, de Septiembre de 1762.

L Duque de Nivernois, que llego el dia 6. à esta Ciudad, sue recibide en ella con los honores que ordinariamente se hacen à los Embaxadores del Rey. Al Duque de Bedford, que desembarço el dia 7., se se recibid con los mismos honores. El Principe de Croy, que manda aqui, tuvo à comer en su casa à los dos Plenipotenciarios, tratandolos con la mayor magnificencia. El Duque de Bedford partio oy para Paris, y el de Nivernois se embarcarà esta tarde en el Yacht de S. M. Britanica para passar à Inglaterra.

Paris 13, de Septiembre de 1762.

SUS Magestades, acompañados de la Familia Real, assistieron el dia 7. de leste mes en la Capilla de Palacio al Te Deum, que cantò la Musica de la Real Capilla, en accion de gracias de la Victoria que consiguieron las Tropas del Rey en Hesse el 30. del mes ultimo; y haviendo escrito S. M. al Arzobispo de Paris, para que hiciesse dar solemnes gracias à Dios con motivo de esta misma Victoria, se cantò igualmente el 9. el Te Deum en la Igle-

sia Metropolitana.

Madamas Adelayda, y Victoria llegaron el 9. de Plombieres à Versalles.

Los avisos de Alemania refieren, que la Reserva del Principe de Condè marcho el 3. de este mes à Butzbach, siendo reemplazada en Nauheim, y en las alturas de Tohannesberg por el Cuerpo del Conde de Stainville. El Quartèl General de los Mariscales de Estreès, y de Soubise quedaba en Friedberg, y el Exercito campado en las immediaciones. El Conde de Guerchy, con un Cuerpo de Tropas, ocupa las alturas de Assenheim. El Marquès de Castries se ha dirigido à Vilbel con un suerte Destacamento; y el Conde de Insacia tomò su posicion en el terreno, que està entre Windecken, y Bergens.

Los dos Cuerpos del Principe Hereditario, y del General Luckner juntos campan entre Muntzemberg, y Hoingen; y el Principe Ferdinando, con su Exercito, està entre el Nida, y el Nieder.

Posteriores noticias del Campo de Landejons, con secha de 8. de este

mes, nos anuncian, que mientras permaneció el Exercito en Friedberg, se ocupó en disponer todos los medios de subsistencias para ponerse en estado de marchar adelante. El 4. se acercó el Principe de Conde à Butzbach, y sus Tropas ligeras desalojaron à las de los Enemigos de los Bosques immediatos, haciendo prissoneros 30. Soldados, y 2. Osiciales.

El Exercito se puso en marcha el 6., precedido del Cuerpo, à las ordenes del Conde de Stainville, y campò en Hobenmeisel. Luego que este Osicial general llegò à Butzbach hizo atacar el Lugar de Gridel, en donde los Enemigos tenian un Puesto de 100. hombres de Infanteria, de los quales hizo 70. prisioneros, con los Osiciales que los mandaban, y el resto sue muerto, ò disperso. Huvo discrentes escaramuzas entre nuestras Tropas ligeras, en las quales tambien se hicieron algunos prisioneros. El Principe de Conde campò el 7. en Anneros: y sus Tropas ligeras, y la Vanguardia passaron el Arroyo de Busseck. El Conde de Stainville sentò su Campo cerca de Schissenberg, y el Exercito en las alturas de Gruningen. El Conde de Lusacia quedaba sobre el Mein.

Un Cuerpo de los Enemigos de 25 y. hombres se junto en las alturas de la Abadía de Arensbourg, à la izquierda del Weter, en donde campa desde el dia 7. El Exercito en sus marchas ha experimentado grandes contratiempos, por las continuas lluvias, y crecientes de los Arroyos, y pantanes, haviendo vencido todos estos obstáculos.

Los Enemigos, que desde el 27. del mes ultimo havian puesto Sitio al Castillo de Marbourg, abandonaron su empressa immediatamente despues del Combate de Tohannesberg, retirandose con precipitacion la noche del 31. del mes ultimo.

Napoles 7. de Septiembre de 1762.

L Domingo ultimo sue el Rey à la Iglesia de nuestra señora del Carmen à hacer Oracion al Santissimo, expuesto en ella, lo que practicò S.M. con exemplar devocion. El Rey ha resuelto partir con toda su Corte el Viernes proximo al Real Sitio de Portici.

Venecia 4. de Septiembre de 1762.

Iserentes Cartas, que se han recibido de Turquia, resieren, que la Puerta Othomana ha resuelto romper la Guerra con la Moscovia: que el Mar Negro està lleno de pequeñas Embarcaciones; y que las Tropas tenian orden de marchar à Bender, no se sabe si para subsistir alli.

Roma 7. de Septiembre de 1762.

Aviendose tenido el Viernes 4. de este mes por la mañana un Consistorio extraordinario en presencia del Papa, y assistencia de 33. Cardenales, se protesto en el expressamente contra todas las disposiciones, y Sentencias del Parlamento de Francia, que miran à la usurpacion de los de-

rechos Eclesiasticos; y à los negocios de los PP. Jesuitas en el mismo Keyno, declarando por nulo, è irritante todo lo practicado en assuntos, y puntos Espirituales.

Madrid 28, de Septiembre de 1762.

L Viernes 24. de este mes recibio el Excmo. Sr. Conde de Roubion, Embaxador del Rey de Cerdeña, un Expresso de su Corre, con la gultosa noticia de haver dado à luz felizmente un Pris cipe la Señora Infanta Duquesa de Saboya, à las dos de la mañana del dia 13. de dicho mes. Immediatamente passò el mismo Embaxador desde la Ciudad de Segovia, donde se hallaba, al Real Sitio de S. Ildephonso, y en una Audiencia privada tuvo la honra de informar al Rey de este fesiz sucesso, que ha sido de la mayor satisfaccion para S. M., y toda la Real Familia. A la salida del Correo de Turin quedaban el recien nacido, y su Augusta Madre en el mejor estado que podia esperarse; haviendo recibislo yà aquel el Bautismo, con el nombre de Mauricio Joseph Maria, y el Titulo de Duque de Monferrat, que le ha dado S. M. Sarda.

Las ultimas Cartas del Exemo. Sr. Conde de Aranda desde el Quartel General de Castel-Blanco, con secha del 23. de este mes, resieren, haverse unido en aquel Campo todo el Exercito, que siguiò su marcha à èl en quatro divisiones, y quedaba dispuesto à continuar las que convenga hacer, segun los movimientos de los Enemigos.

La Capitulacion de la Plaza de Salvatierra, de cuya rendicion se siò

noticia al Público en la Gaceta antecedente, es como sigue.

El Governador de esta Plaza de Salvatierra, Juan Palla de Almeyda, y los Oficiales de su Guarnicion, dicen, que por no favorecerles la sortuna, y no por falta de valor, se resuelven à capitular con el Excmo. Sr. D. Carlos de la Riva Aguero, Theniente General de los Exercitos de S. M. Catholica, y en su nombre con el Mariscal de Campo D. Diego Manrique: y supuesto se hallan con Fuerzas, Municiones de Guerra, y Viveres para probar fortuna, no obstante, en atencion à las horrorosas contingencias de la Guerra, y en agradecimiento de los buenos Capitulos que su Exc. les concede, propone lo siguiente:

I. Que se han de tratar los Moradores del Pais como si suessen Yassallos del Rey Catholico, sin tocarles à sus haciendas, honras, y vidas, siempre que

guarden fidelidad à S. M. Catholica. Concedido.

Que se ha de permitir salir por la Puerta de la Plaza à todo Oficial, y Tropa de S. M. Fidelissima, con sus Armas correspondientes, tanto de Infanteria, como de Cavalleria, con todos sus Equipages, y diez tiros por Soldado; pero los que estuvieren vestidos de Paysano podràn salir, pero fin Armas, y con sus Equipages. Concedido.

Que se les ha de dar Passaporte para la seguridad de esta Guarni. cion , hasta passar el Tajo , via recta à Villabella. Concedido.

IV. Que se les den los Bagages que necessiten para su conducion, y la de los Soldados enfermos, con lus Armas. Concedido.

Que los enfermos que quedan en la Plaza, se les trate como si suessen de les Tropas de S. M. Catholica, y S. M. Fidelissima satisfarà los gastos que causassen; y en restableciendose, se les darà Passaporte para su Pais. Concedido.

NOTA. Que el Mariscal de Campo D. Diego Antonio Manrique, viendose con sucrzas sumamente superiores, tanto de Infanteria, como de Cavalleria, y trèn de Artilleria, no ha querido concederles las Capitulaciones arriba expressadas, sin la condicion de no tomar las Armas contra el Rey Cathelice, ni sus Aliados por el termino de seis meses, contados desde el dia de la secha, para cuyo esecto diò palabra de honor por sì, y sus Oficiales el Governador de la Plaza, que ni el, ni los Soldados, y Oficiales serviran, durante este tiempo, en Campana, pi Plaza alguna, y tambien de entregar los Esectos de Artilleria, Municiones, y Viveres; y para cumplimiento de todo firmamos esta Capitulación el Governador, y el Mariscal de Campo, la que debe ratificar con su firma el Exemo. Sr. D. Carlos de la Riva Aguero. Fecha en Salvatierra à once de Septiembre de mil setecientos sesenta y dos. ED. Diego Antonio Manrique = Juan Palla de Almeyda = D.Carlos de la Riva Aguero.

El Rey ha conterido el Govierno de S. Lucar de Barrameda, que estaba vacante por muerte del Brigadièr D. Juan de Obrien, al Gese de Esquadra D. Francisco de Leon y Guzman: La Thenencia de Rey de la Plaza de Badajoz, que por la del Brigadier Marques de la Granada lo estaba tambien, al Brigadier D. Antonio Broudot, Capitan de Granaderos del Regimiento de Reales Guardias de Infanteria Walona: El de Cavalleria de Santiago, al Coronel D. Geronymo de Menestrosa, Theniente Coronel del de Montesa; y Compania de Fusileros en el Regimiento de Milicias de Malaga, al Theniente de èl D. Antonio de Quintana.

Ayer se celebraron en la Real Capilla de Palacio, con assistencia de sos Grandes, Mayordomos de Semana, y Gentil-Hombres de Boca, y Cafa, las Honras por el Alma de la Señora Reyna Doña Maria Amalia de Saxonia, (que estè en Gloria) en las que oficio de Pontifical el Illmo. Sr. Arzobispo de Pharsalia, Inquisidor General; y dixo la Oracion funebre el Rmo. P. Eusebio de la Quintana, de los Clerigos Menores, Predicador de S. M.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.